



# Resolución Ministerial

**729-2003 MTC/02**

Lima, 08 de setiembre de 2003

## CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Suprema N° 027-2003-MTC, del 5 de setiembre de 2003, se autorizó el viaje del señor Wilson Benzaquén Rengifo, Director General de Aeronáutica Civil, a la ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos, del 8 al 10 de setiembre de 2003, para asistir a la Reunión de Autoridades Aeronáuticas del Perú y México;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil y, asimismo, delegar la responsabilidad de la Unidad Ejecutora N° 002-Aéreo, en tanto dure la ausencia de su titular;

De conformidad con las Leyes N° 27791 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Encargar al señor Gabriel Delgado León, Director de Seguridad Aérea, las funciones de Director General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a partir del 8 de setiembre de 2003 y en tanto dure la ausencia de su titular.

**Artículo 2°.-** Delegar al señor Gabriel Delgado León, la responsabilidad de la Unidad Ejecutora N° 002-Aéreo, a partir del 8 de setiembre de 2003 y en tanto dure la ausencia de su titular.

Regístrese y comuníquese.

**EDUARDO IRIARTE JIMENEZ**

Ministro de Transportes y Comunicaciones

